

C. ANUNCIOS PARTICULARES

MUTUA SEGUROS TARRAGONA

Sociedad Mutua a prima fija de Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el domicilio social sita en rambla Nova, número 56, segunda planta, de Tarragona, el próximo día 28 de junio de 1993, para tratar lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Aplicación y distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio 1992.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o reelección parcial de cargos estatutarios del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, en su caso, de los actuales Auditores de cuentas para los próximos ejercicios.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con la facultad para subsanar, completar,

aclarar o rectificar el texto de los mismos en lo que sea preciso para su definitiva inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de socios para firmarla.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier mutualista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Mutua, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tarragona, 14 de mayo de 1993.—El Presidente, Pedro Jorret Grant.—24.939.

NOTARIA DE DON ANTONIO J. JIMENEZ CLAR

JAVEA

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 a 236-o de su Reglamento, se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial a instancia de don Francisco Aisa Benitez, en reclamación de 8.000.000 de pesetas, sus intereses al 10 por 100 y de demora, costas y gastos,

para cuyo pago se sacan a subasta los bienes hipotecados que luego se describen, con arreglo a las siguientes circunstancias y condiciones:

Primera.—Que la subasta se celebrará en el local habilitado al efecto en la avenida de Valencia, 1, 4.º izquierda, el día 23 de junio de 1993, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si no hubiera postor o ésta resultare fallida, se celebrarán segunda subasta el día 15 de julio de 1993, y tercera subasta el día 10 de agosto de 1993, en el mismo lugar y a la misma hora.

Segundo.—Que la finca objeto de la subasta, sita en Jávea, es la siguiente:

Vivienda en tercera planta alta de un edificio sito en la calle Dieciocho de Julio, hoy Mestre Angel Palencia, número 4, con una superficie construida, según Registro, de 107 metros cuadrados. Inscrita al tomo 787, libro 181, folio 69, finca 21.378. Tipo de subasta: 12.720.000 pesetas.

Tercero.—Que la documentación y la certificación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría.

Cuarto.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinto.—Que las cargas, gravámenes y asientos anteriores permanecerán subsistentes.

Jávea, 5 de mayo de 1993.—24.897.